

8584127

MUNICIPIO DE MANTA

7964-11 Andelw

7965-11

ESTA ES LA FICHA DE

PROYECTO DE OBRAS

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES

1161802

Urbina II
4 y AVENIDA 3

CALLE 4 y AV. 3

PROYECTO

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

COMANDO EN JEFE DATOS DEL PROPIETARIO						VIENE DE OTRA FICHA
PERSONERIA	ADELINOS	NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		
	COMPENIA PEREIRA IMPORT	MANTO C.A.				
	GONZALEZ ELSAR	KADOL EQUADOR				
	y GRA					
CODIGO	☐					
	ME TROBADA A LA 39 INMUNIZACIONES					
	☐ VPS X 98.3.3.3.3					
	(Retenidos)					
	☐ 1					
	07-11-24					

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

1161809



**ESCRITURA PÚBLICA DE:
COMPRAVENTA.-**

**OTORGA:
LA COMPAÑÍA FERRI IMPORT C.A.-**

**A FAVOR DE:
EL SEÑOR SLEIMAN KHEIR SIMON ELIAS.-**

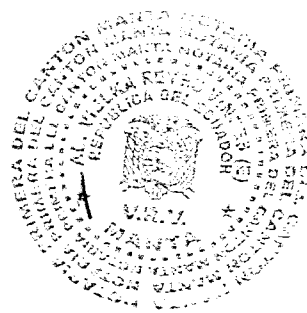
NUMERO: 2013.13.08.01.P02511

COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: \$101.640,00

FECHA: 12 DE ABRIL DEL 2013

*Sello
05/10/13*



NUMERO: 2013.13.08.01.P02511

COMPRAVENTA.- OTORGA LA COMPAÑÍA FERRI IMPORT C.A.: A FAVOR DEL SEÑOR SLEIMAN KHEIR SIMON ELIAS.-

CUANTIA: \$101.640,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes doce de Abril del año dos mil Trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la compañía **FERRI IMPORT C.A.**, debidamente representada por su gerente General, y como tal Representante Legal de la misma, según nombramiento que en copia se adjunta, el señor **MUENTES CAÑARTE VICTOR RENE**, casado, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato denominaremos como el "**VENDEDOR**"; y, por otra parte, el señor **SLEIMAN KHEIR SIMON ELIAS**, soltero, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su Pasaporte venezolano, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad Venezolana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato denominaremos como el "**COMPRADOR**".- Advertidos que fueron

Abogada Vielka Reyes VINCES
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR

comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA** sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, la compañía **FERRI IMPORT C.A.**, debidamente representada por su gerente General, y como tal Representante Legal de la misma, según nombramiento que en copia se adjunta, el señor **MUENTES CAÑARTE VICTOR RENE**, casado, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato denominaremos como el "**VENDEDOR**"; y, por otra parte, el señor **SLEIMAN KHEIR SIMON ELIAS**, soltero, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su Pasaporte venezolano, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad Venezolana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato

denominaremos como el "COMPRADOR".



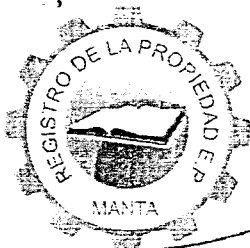
SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- El vendedor es dueño y legítimo propietario de un lote de terreno Signado con el Número Catorce de la Manzana "C", Lotización "Umiña Dos", ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinte metros y calle pública. POR ATRÁS, Veinte metros y lote numero Catorce guión B, del Arq. Ricardo Álava. POR EL COSTADO DERECHO, Treinta y dos metros y terreno del Ing. Freddy Delgado. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta y cuatro metros y calle pública. Este Terreno es esquinero y tiene una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido por el vendedor, por compra que le hiciera a los señores Daza Aliatis María Silvana y González Melgar Raúl Eduardo, mediante escritura autorizada por la Notaria Primera de Manta con fecha trece de enero del dos mil once, e inscrita el cinco de Diciembre del dos mil doce, bajo el numero 3.418. **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, el vendedor, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador, un lote de terreno Signado con el Número Catorce de la Manzana "C", Lotización "Umiña Dos", ubicado en esta Ciudad de Manta, con todas sus medidas, linderos y mas especificaciones detalladas en la clausula de antecedentes. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la

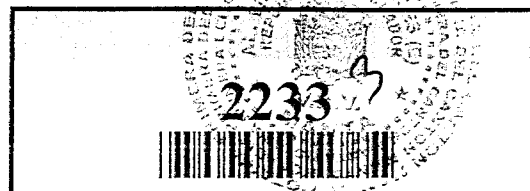
Mano
NOTARIO PÚBLICO
CANTÓN MANTA

compradora el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: PRECIO.-** El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **CIENTO UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (\$101.640,00)** precio que ha sido pagado por el Comprador, a favor del vendedor en su totalidad, quien declara haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal, y renuncian a cualquier tipo de reclamo por concepto de lesión enorme.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, el Comprador declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Pese a estar libre de todo gravamen, el vendedor, se somete al saneamiento por evicción en caso de ser necesario. **SEPTIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta del Comprador.- **OCTAVA.- INSCRIPCION.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Ab. Maikel Vélez Zambrano, matrícula 3.398 Colegio De Abogados De Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes, la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2233:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de mayo de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1161809000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno Signado con el Número Catorce de la Manzana "C", Lotización "Umiña Dos", ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los Sigüientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinte metros y calle pública. POR ATRAS, Veinte metros y lote numero Catorce guion B, del Arq. Ricardo Alava. POR EL COSTADO DERECHO, Treinta y dos metros y terreno del Ing. Freddy Delgado. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta y cuatro metros y calle pública. Este Terreno es esquinero y tiene una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.318 23/11/1992	1.731
Compra Venta	Rectificación	2.744 26/12/1994	1.853
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	11 04/01/2005	157
Compra Venta	Compraventa e Hipoteca	28 04/01/2005	360
Compra Venta	Resciliación de Compraventa	2.009 24/07/2008	28.365
Compra Venta	Compraventa	3.418 05/12/2012	65.188

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

5 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 23 de noviembre de 1992*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.731 - Folio Final: 1.732

Número de Inscripción: 2.318 Número de Repertorio: 4.672

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 26 de agosto de 1991*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno o sea un área ubicado en el Sitio denominado La Silla de la Ciudad de Manta.

Con una Superficie total de SETECIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (730 M²)

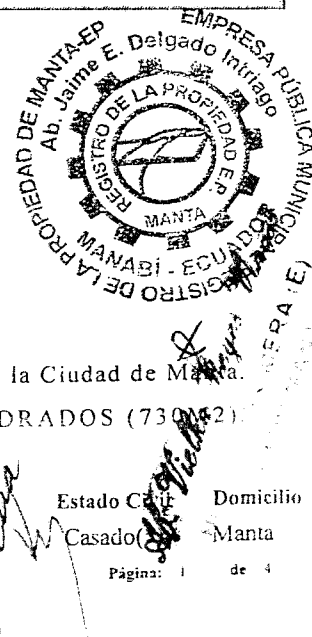
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00047811	Gonzalez Meigar Raul Eduardo	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 2233

Página: 1 de 4



2 / 5 Rectificación

Inscrito el : lunes, 26 de diciembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.853 - Folio Final: 1.854

Número de Inscripción: 2.744 Número de Repertorio: 6.303

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y Linderos de escritura inscrita el 23 de Noviembre de 1992, en la que consta que vendian al Abg. Raul Gonzalez Melgar, un terreno distinto, cuando en realidad el que vendian en es lote No. 14 de la Mz. C Lotización Umiña Dos. con una superficie de 660 M2. Por el frente 20 metros y calle publica, POr Atras, 20 metros y lote No. 14-B del Ar. Ricardo Alava, Costado Derecho 32 metros y terreno del Ing. Freddy Delgado, Costado Izquierdo 34 metros y calle publica. Este terreno es esquinero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000019172	Daza Aliatis Silvana	Casado	Manta
Propietario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000001698	Compañía Pesquera Rio Caña S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	23-nov-1992	1731	1732

3 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el : martes, 04 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 157 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 41

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Deudor, constituye primera y preferente hipoteca abierta y prohibición Voluntaria de Enajenar a favor del Acreedor Hipotecario, sobre el lote de terreno signado con el número CATORCE, de la Manzana "C", de la Lotización Umiña Dos, Con una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. y se halla ubicado en la Ciudad y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Casado	Manta
Acreedor Hipotecario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	28	04-ene-2005	360	372



4 / 5 Compraventa e Hipoteca

Inscrito el : martes, 04 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 360 - Folio Final: 372

Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 40

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Methodo Ingenieria Sociedad Anonima Ingemethodo Sociedad Anonima, debidamente representada por su gerente general y representante legal Sr. Ing. Victor Hugo Revelo Palacios, adquiere mediante Compraventa e Hipoteca Abierta y Prohibicion de Enajenar, el lote de terreno signado con el número Catorce de la Manzana "C", lotizacion "Umiña Dos". Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA

M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta
Vendedor	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Casado	Manta
Vendedor	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	23-nov-1992	1731	1732

5 / 5 Resciliación de Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de julio de 2008

Tomo: 49 Folio Inicial: 28.365 - Folio Final: 28.377

Número de Inscripción: 2.009 Número de Repertorio: 3.896

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RESCILIACION DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. En este acto la Compañía METHODO INGENIERIA S.A. INGEMETHODO S.A. esta representada por el señor Ingeniero VICTOR REVELO Es decir queda sin efecto la Compraventa-Hipoteca inscrita el 4 de Enero del 2005.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta
Cesionario	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Divorciado	Manta
Cesionario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	11	04-ene-2005	157	169
Compra Venta	28	04-ene-2005	360	372

Inscrito el: miércoles, 05 de diciembre de 2012

Tomo: 148 Folio Inicial: 65.188 - Folio Final: 65.206

Número de Inscripción: 3.418 Número de Repertorio: 7.528

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de enero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña dos de la ciudad de Manta, superficie total de
s e i s c i e n t o s s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065137	Compañía Ferri Import Manta C A		Manta
Vendedor	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	23-nov-1992	1731	1732
Compra Venta	2744	26-dic-1994	1853	1854

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:20:54 del jueves, 07 de marzo de 2013

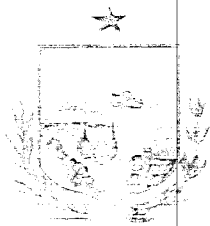
A petición de: *Abg. Itzel Velez Zombrano*Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 81156

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COMPANIA FERRI IMPORT MANTA C.A.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 5 de marzo de 2013

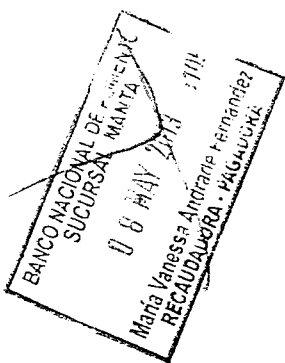
VALIDA PARA LA CLAVE
1161809000 LOT. UMIÑA II MZ-C CALLE 4 Y AV. 3
Manta, cinco de marzo del dos mil trece

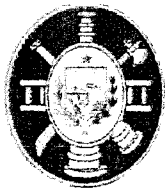
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



St. Victoria Reyes Flores
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0254996

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1312461559001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA FERRI IMPORT MANTA C.A.
DIRECCIÓN: LOT. UMIÑA II MZ- C CALLE 4 Y AVDA. 3

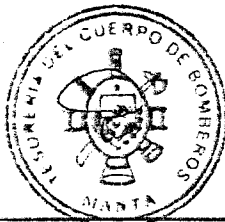
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 254609
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 12/04/2013 10:24:29

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 11 de Julio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

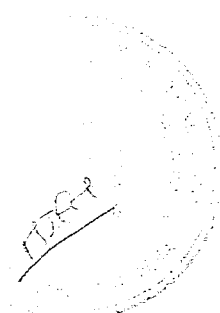


Nº 56372

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANOS
pertenece a _____ SOLAR
ubicada _____ COMPAÑIA FERRI IMPORT MANTA C.A.
cuyo _____ LOT. UMIÑA II MZ-C CALLE 4 Y AV.3
de _____ AVALÚO COMERCIAL PTE.
asciende a la cantidad de \$101640.00 CIENTO UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA 00/100
CERTIFICADO OTORGADO TRAMITE DE COMPRAVENTA

Ms. Gloria Rojas
NOTARIA PRIMERA FE
CANTON MANTA



12 MARZO 2013

Manta, _____ de _____ ELABORADO: MPARRAGA
del 20

P. Ferrer
Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000580001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000164516

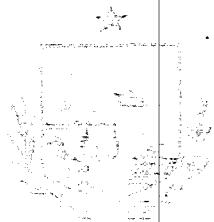
4/12/2013 10:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-16-18-09-000	660,00	101640,00	69790	164516
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	COMPANIA FERRI IMPORT MANTA C.A.	LOT. UMIÑA II MZ-C CALLE 4 Y AV. 3	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			393,48	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			394,48	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			394,48	
047505096	SLEIMAN KHEIR SIMON ELIAS	S/N	SALDO			0,00	

EMISION: 4/12/2013 10:01 KLEVER MACIAS

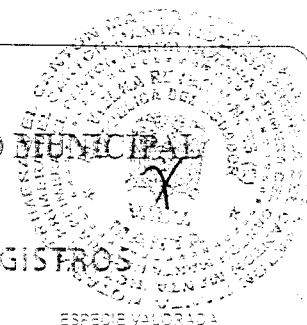
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 101251

No. Certificación: 101251

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11506

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-18-09-000

Ubicado en: LOT. UMIÑA II MZ-C CALLE 4 Y AV. 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 660,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

COMPANIA FERRI IMPORT MANTA C.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 101640,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

101640,00

Son: CIENTO UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector de obago mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTARIA DE MANTA
ANTONIO MANTA

1016,40
394,92
1321,32
394,48
1715,80

Impreso por: MARIS REYES 20/03/2013 16:30:25



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136060980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000164515

4/12/2013 10:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-16-18-09-000	660,00	101640,00	69789	164515
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	COMPANIA FERRI IMPORT MANTA C.A.	LOT. UMIÑA II MZ-C CALLE 4 Y AV. 3	Impuesto principal			1016,40	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			304,92	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			1321,32	
047505096	SLEIMAN KHEIR SIMON ELIAS	S/N	VALOR PAGADO			1321,32	
			SALDO			0,00	

EMISION: 4/12/2013 10:01 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



PLACER, CALIF.

047505096

OBSERVACIONES
COMMENTS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

P VEN

047303696

SLEMAN KHEIR

Discussion

SIMON ELIAS

VENEZOLANA

11199004

Received 12 November 2004; accepted 12 November 2004
DOI: 10.1002/for

02-02-14

02 / Mayo / May / 1974

三

07 / Jan / Jul / 2011

CARACAS VEN

[illegible][illegible]

06 / JUN / JUN / 2016

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26



P<VENSEIMAN<KHEIR<<SIMON<ELIAS<<<<<<<<<<<<<<<
0475050962VEN7405028M160706011199004<<<<<<38

Manta, Enero 10 del 2011

Señor
VICTOR RENE MUENTES CAÑARTE
C.C. No. 1312461559
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Av. Malecón de Tarqui y Calle 106
Teléfono: 5000111

Ciudad

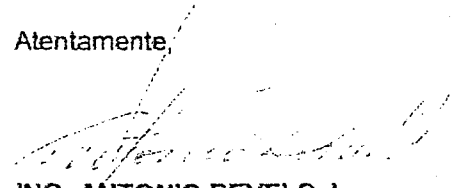
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la sesión de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas del **FERRI IMPORT MANTA C.A.**, celebrada en día de hoy, se procedió a designarla como **GERENTE GENERAL** de la empresa, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales.

La presente comunicación constituye su Nombramiento como **GERENTE GENERAL**, el cual lo faculta a actuar como tal, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual de la empresa, de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes.

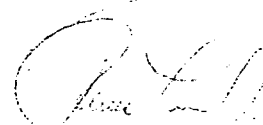
FERRI IMPORT MANTA C.A., se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Noveno del cantón Portoviejo, y aprobada según Resolución No. 04-P.DIC.0000277 de fecha Mayo 28 del 2004, emitida por la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Atentamente,


ING. ANTONIO REVELO J.
SECRETARIO AD-HOC

RAZON:

Acepto el Nombramiento para el cual he sido designado.
Manta, Enero 14 del 2011


VICTOR RENE MUENTES CAÑARTE

62
123
Enero 17 del 2011

CIUDADANIA 131246155-9
MUNTES CANARTE VICTOR RENE
/VENEZUELA/
04 JUNIO 1981
004-Z 0106 01065 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1982



EQUATORIANA*****
CASADO CANARTE MERO MARIA JASMIN
SECUNDARIA EMPLEADO
VICTOR CIPRIANO MUNTES MUNTES
LESBIA EVANGELISTA CANARTE ESPINOZA
MANTA 10/03/2010
10/03/2022

2433189

REPÚBLICA DE ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones 14 de Junio del 2009
131246155-9 324 - 0004
MUNTES CANARTE VICTOR RENE
AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFR.
C. E. EN CARACAS
SANCION Multas: 12 Costo Rep: 8 Tol USD: 20
JUNTA PROVINCIAL DE MANABI 000656
1204306 19/12/2009 9:33:41

Alf. V. ...
NOTA: ...

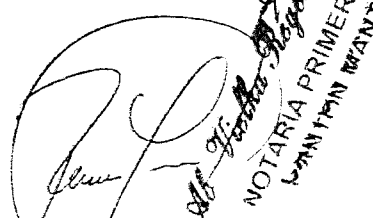


constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.

enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mi,

la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió

en unidad de acto. DOY FE.-


NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

MUENTES CAÑARTE VICTOR RENE
C.C. 131246155-9
FERRI IMPORT C.A. - GERENTE GENERAL


SLEIMAN KHEIR SIMON ELIAS
PASPORTE #047505096



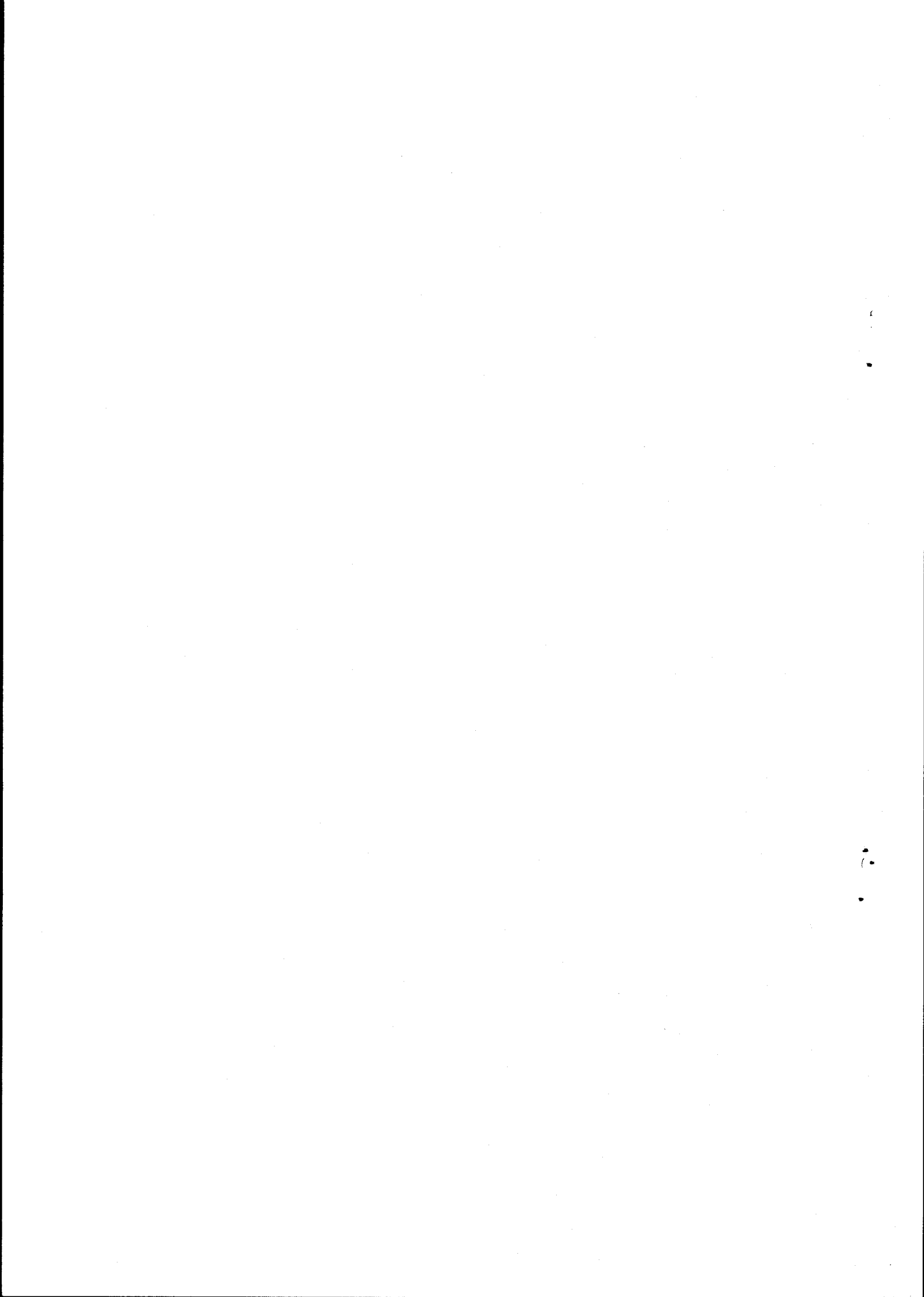

LA NOTARIA.-
Ab. Vielka Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



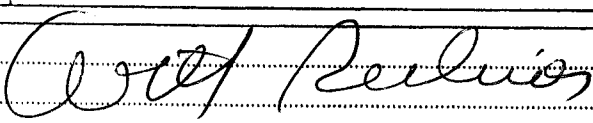
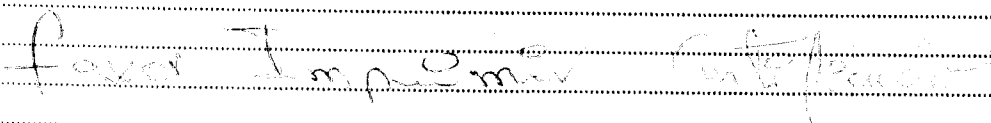
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Vielka Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

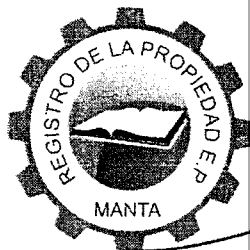




0995113067

Dirección de Avaluos Catastro y Registros	FORMULARIO DE RECLAMO	
	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec	
Cedula		
Clave Catastral	161809	
Nombre:	Cv. Ferri Import Horte - C.A.	
Rubros:		
Impuesto Principal		
Solar no Edificado		
Contribucion Mejoras		
Tasa de Seguridad		
Reclamo:		
		
Firma del Usuario	Fecha:	
Informe Inspector:		
Firma del Inspector	Fecha:	
Informe Tecnico:		
Firma del Tecnico	Fecha: 20-03-2019	
Informe de aprobacion:		
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

2233



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2233:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de mayo de 2008*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1161809000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno Signado con el Número Catorce de la Manzana "C", Lotizacion "Umiña Dos", ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los Siguietes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinte metros y calle pública. POR ATRAS, Veinte metros y lote numero Catorce guion B, del Arq. Ricardo Alava. POR EL COSTADO DERECHO, Treinta y dos metros y terreno del Ing. Freddy Delgado. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta y cuatro metros y calle pública. Este Terreno es esquinero y tiene una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA:EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.318 23/11/1992	1.731
Compra Venta	Rectificación	2.744 26/12/1994	1.853
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	11 04/01/2005	157
Compra Venta	Compraventa e Hipoteca	28 04/01/2005	360
Compra Venta	Resciliación de Compraventa	2.009 24/07/2008	28.365
Compra Venta	Compraventa	3.418 05/12/2012	65.188

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrito el : *lunes, 23 de noviembre de 1992*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.731 - Folio Final: 1.732

Número de Inscripción: 2.318 Número de Repertorio: 4.672

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 26 de agosto de 1991*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno o sea un área ubicado en el Sitio denominado La Silla de la Ciudad de Manta.

Con una Superficie total de SETECIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (730M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 2233

Página: 1 de 4



2 / 5 Rectificación

Inscrito el : lunes, 26 de diciembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.853 - Folio Final: 1.854

Número de Inscripción: 2.744 Número de Repertorio: 6.303

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y Linderos de escritura inscrita el 23 de Noviembre de 1992, en la que consta que vendian al Abg. Raul Gonzalez Melgar, un terreno distinto, cuando en realidad el que vendian en es lote No. 14 de la Mz. C Lotización Umiña Dos. con una superficie de 660 M2. Por el frente 20 metros y calle publica, POA Atras, 20 metros y lote No. 14-B del Ar. Ricardo Alava, Costado Derecho 32 metros y terreno del Ing. Freddy Delgado, Costado Izquierdo 34 metros y calle publica. Este terreno es esquinero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000019172	Daza Aliatis Silvana	Casado	Manta
Propietario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta
Rectificador	80-000000001698	Compañia Pesquera Rio Caña S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	23-nov-1992	1731	1732

3 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el : martes, 04 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 157 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 41

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Deudor, constituye primera y preferente hipoteca abierta y prohibición Voluntaria de Enajenar a favor del Acreedor Hipotecario, sobre el lote de terreno signado con el número CATORCE, de la Manzana "C", de la Lotización Umiña Dos, Con una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. y se halla ubicado en la Ciudad y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Casado	Manta
Acreedor Hipotecario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	28	04-ene-2005	360	372



Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2012

Tomo: 148 Folio Inicial: 65.188 - Folio Final: 65.206

Número de Inscripción: 3.418 Número de Repertorio: 7.528

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de enero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña dos de la ciudad de Manta, superficie total de
s e i s c i e n t o s s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065137	Compañía Ferri Import Manta C A		Manta
Vendedor	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	23-nov-1992	1731	1732
Compra Venta	2744	26-dic-1994	1853	1854

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:20:54 del jueves, 07 de marzo de 2013

A petición de: *Abg. Haikel Velez Zombrano*Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

4 / 5 **Compraventa e Hipoteca**

Inscrito el : martes, 04 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 360 - Folio Final: 372

Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 40

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Methodo Ingenieria Sociedad Anonima Ingemethodo Sociedad Anonima, debidamente representada por su gerente general y representante legal Sr. Ing. Victor Hugo Revelo Palacios, adquiere mediante Compraventa e Hipoteca Abierta y Prohibicion de Enajenar, el lote de terreno signado con el número Catorce de la Manzana "C", lotizacion "Umiña Dos". Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA

M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta
Vendedor	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Casado	Manta
Vendedor	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	23-nov-1992	1731	1732

5 / 5 **Resciliación de Compraventa**

Inscrito el : jueves, 24 de julio de 2008

Tomo: 49 Folio Inicial: 28.365 - Folio Final: 28.377

Número de Inscripción: 2.009 Número de Repertorio: 3.896

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RESCILIACION DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. En este acto la Compañía METHODO INGENIERIA S.A. INGEMETHODO S.A. esta representada por el señor Ingeniero VICTOR REVELO Es decir queda sin efecto la Compraventa-Hipoteca inscrita el 4 de Enero del 2005.

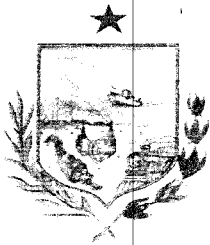
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta
Cesionario	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Divorciado	Manta
Cesionario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	11	04-ene-2005	157	169
Compra Venta	28	04-ene-2005	360	372





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 81156

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COMPAÑIA FERRI IMPORT MANTA C.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 5 de marzo de 2013

**VALIDA PARA LA CLAVE
1161809000 LOT. UMIÑA II MZ-C CALLE 4 Y AV. 3
Manta, cinco de marzo del dos mil trece**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 13 de Marzo del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Compañía **FERRI IMPORT MANTA C.A** con no. de ruc **1391727828001** **NO** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, con códigos de servicio El cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

Sello
11/22/12



1161809

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA.-

Otorgada por: LOS SEÑORES AB. RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR Y
MARIA SILVANA DAZA ALIATIS.-

A favor de: LA COMPAÑIA FERRI IMPORT MANTA C.A.-

No. 173



Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

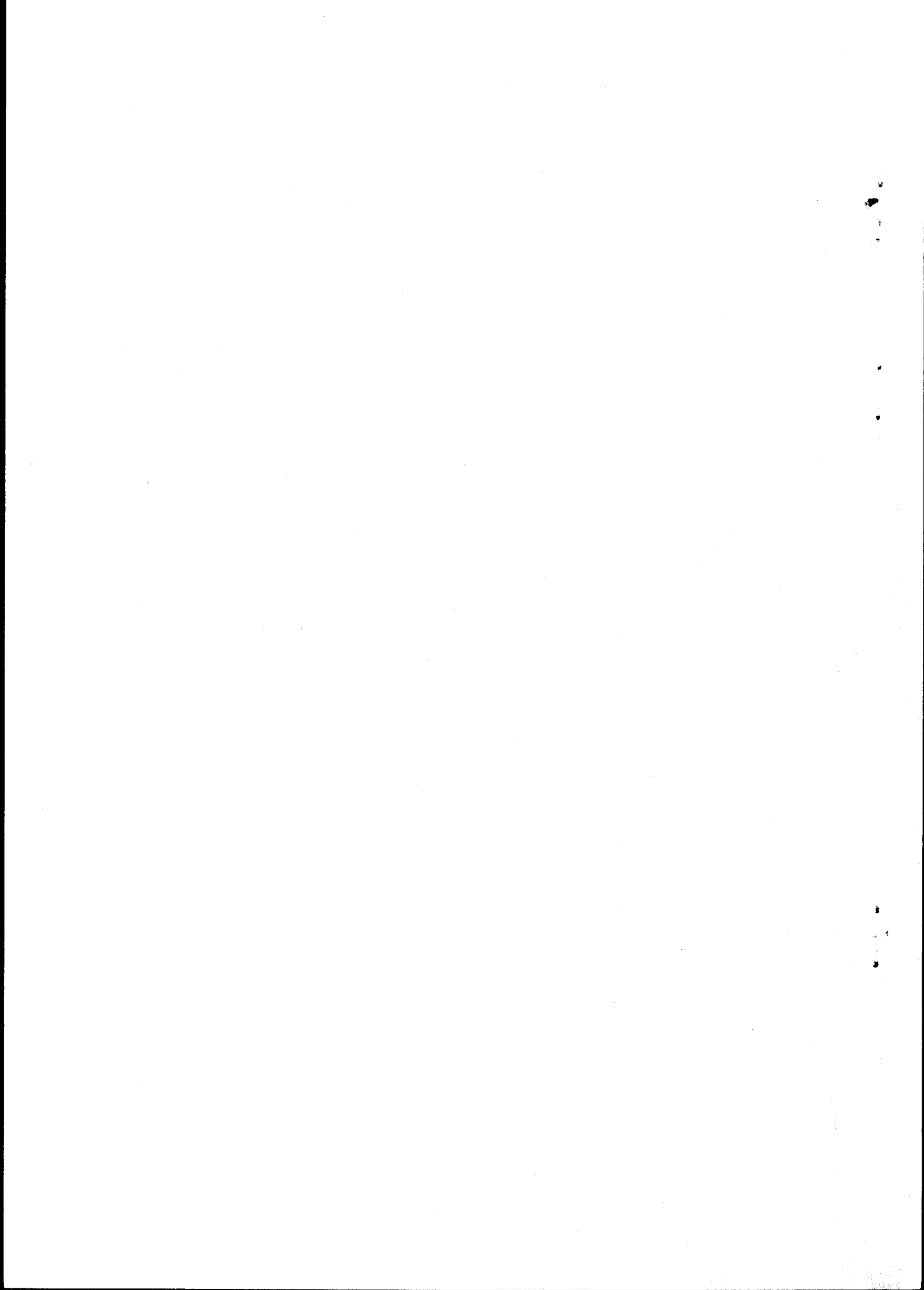
Vielka Reyes Vinces

Copia CUARTA Cuantía \$ 66.000,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 15 DE OCTUBRE DEL 2012

OTORGAMIENTO 13 DE ENERO DEL 2011



NUMERO : (173)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS SEÑORES ABG. RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR Y MARIA SILVANA DAZA ALIATIS A FAVOR DE LA COMPAÑIA "FERRI IMPORT MANTA C.A.".-



CUANTIA: \$ 66.000,00.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves trece de Enero del año dos mil once, ante mí ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notario Primera - Suplente del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **ABG. RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y en calidad de Mandatario de la señora **MARIA SILVANA DAZA ALIATIS**, según poder que se adjunta al Protocolo como habilitante y a quien se le denominará simplemente como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **VICTOR RENE MUENTES CAÑARTE**, en su calidad de Gerente General de la **COMPAÑIA "FERRI IMPORT MANTA C.A."**, según documentos que se adjunta al Protocolo como habilitante y a quien se le denominará simplemente como "**LA CIA. COMPRADORA**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad ; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras

Públicas a su cargo, díguese incorporar una de COMPRAVENTA,-- contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **ABG. RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y en calidad de Mandatario de la señora **MARIA SILVANA DAZA ALIATIS**, según poder que se adjunta al Protocolo como habilitante y a quien se le denominará simplemente como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **VICTOR RENE MUENTES CAÑARTE**, en su calidad de Gerente General de la **COMPAÑIA "FERRI IMPORT MANTA C.A."**, según documentos que se adjunta al Protocolo como habilitante y a quien se le denominará simplemente como "**LA CIA. COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores **ABG. RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR** Y **MARIA SILVANA DAZA ALIATIS** dentro de la sociedad conyugal, adquirieron un lote de terreno ubicado en la Lotización UMIÑA - DOS de la ciudad de Manta, adquirido por compra a la **COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.**, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha veintiséis de Agosto de mil novecientos noventa y uno é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintitrés de Noviembre de mil novecientos noventa y dos. Posteriormente mediante escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha siete de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintiséis de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se rectificaron las medidas y linderos de dicho

lote terreno. Lote de terreno signado con el Número: **CATORCE** de la Manzana "C" de la Lotización UMINA DES el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. **Por el Frente**, veinte metros y Calle Pública. **Por Atrás**, veinte metros y Lote Número : catorce - B del Ricardo Alava. **Por el Costado Derecho**, treinta y dos metros y terreno del Ing. Freddy Delgado. **Por el Costado Izquierdo**, treinta y cuatro metros y Calle Pública.- Terreno esquinero y tiene una superficie total de : **SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores señores: **ABG. RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR Y MARIA SILVANA DAZA ALIATIS**, manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta a favor de la **COMPANIA "FERRI IMPORT MANTA C.A."**.- el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de : **SESENTA Y SEIS MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en

dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por lo conveniente a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero : Quinientos cuarenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a

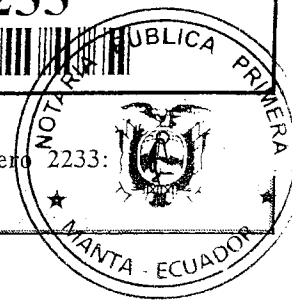
RP
M



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SAN PABLO DE MANTA

Avenida 3 y Calle 12

2233



Enforme a la solicitud Número: 88463, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2233:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Lunes, 19 de Mayo de 2008

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cd. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1161809000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno Signado con el Número Catorce de la Manzana "C", Lotización "Umiña Dos", ubicado en esta Ciudad de Manta.

Con los Sigüientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE, Veinte metros y calle pública.

POR ATRAS, Veinte metros y lote numero Catorce guion B, del Arq. Ricardo Alava.

POR EL COSTADO DERECHO, Treinta y dos metros y terreno del Ing. Freddy Delgado.

POR EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta y cuatro metros y calle pública.

Este Terreno es esquinero y tiene una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.318	23/11/1992	1.731
Compra Venta	Rectificación	2.744	26/12/1994	1.853
Compra Venta	Compraventa e Hipoteca	28	04/01/2005	360
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	11	04/01/2005	157
Compra Venta	Resciliación de Compraventa	2.009	24/07/2008	28.365

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: Lunes, 23 de Noviembre de 1992

Tomo: I Folio Inicial: 1.731 - Folio Final: 1.732

Número de Inscripción: 2.318 Número de Repertorio: 4.672

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 26 de Agosto de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno o sea un área ubicado en el Sitio denominado La Silla de la Ciudad de Manta.

Con una Superficie total de SETECIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (730M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañía Pesquera Rio Caña S A		Manta

2 / 4 Rectificación

Inscrito el: Lunes, 26 de Diciembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.853 - Folio Final: 1.854

Número de Inscripción: 2.744 Número de Repertorio: 6.303

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Miércoles, 07 de Diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y Linderos de escritura inscrita el 23 de Noviembre de 1992, en la que consta que vendían al Abg. Raul Gonzalez Melgar, un terreno distinto, cuando en realidad el que vendían en es lote No. 14 de la Mz. C Lotizacion Umiña Dos. con una superficie de 660 M2.

Por el frente 20 metros y calle publica

POr Atras, 20 metros y lote No. 14-B del Ar. Ricardo Alava

Costado Derecho 32 metros y terreno del Ing.Freddy Delgado

Costado Izquierdo 34 metros y calle publica. ESte terreno es esquinero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000019172	Daza Aliatis Silvana	Casado	Manta
Propietario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000001698	Compañia Pesquera Rio Caña S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	23-Nov-1992	1731	1732

3 / 4 Compraventa e Hipoteca

Inscrito el: Martes, 04 de Enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 360 - Folio Final: 372

Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 40

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 06 de Agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañia Methodo Ingenieria Sociedad Anonima Ingemethodo Sociedad Anonima, debidamente representada por su gerente general y representante legal Sr. Ing. Victor Hugo Revelo Palacios, adquiere mediante Compraventa e Hipoteca Abierta y Prohibicion de Enajenar, el lote de terreno signado con el número Catorce de la Manzana "C", lotizacion "Umiña Dos". Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta
Vendedor	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Casado	Manta
Vendedor	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	23-Nov-1992	1731	1732

Resciliación de Compraventa

Inscrito el : Jueves, 24 de Julio de 2008

Tomo: 49 Folio Inicial: 28.365 - Folio Final: 28.377
Número de Inscripción: 2.009 Número de Repertorio: 3.896
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Martes, 20 de Mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RESCILIACION DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. En este acto la Compañía METHODO INGENIERIA S.A. INGEMETHODO S.A. esta representada por el señor Ingeniero VICTOR REVELO Es decir queda sin efecto la Compraventa-Hipoteca inscrita el 4 de Enero del 2005.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta
Cesionario	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Divorciado	Manta
Cesionario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	11	04-Ene-2005	157	169
Compra Venta	28	04-Ene-2005	360	372

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Hipoteca Abierta

Inscrito el : Martes, 04 de Enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 157 - Folio Final: 169
Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 41
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 06 de Agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Deudor, constituye primera y preferente hipoteca abierta y prohibicion Voluntaria de Enajenar a favor del Acreedor Hipotecario, sobre el lote de terreno signado con el número CATORCE, de la Manzana "C", de la Lotizacion Umiña Dos, Con una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. y se halla ubicado en la Ciudad y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Casado	Manta
Acreedor Hipotecario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	28	04-Ene-2005	360	372

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 04:02:05 p del Martes, 11 de Enero de 2011

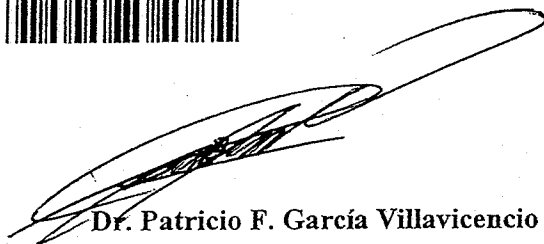


MARC
2008-56313 2008-65210



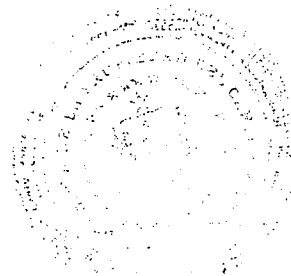
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7+ IVA

Validez del Certificado 30 días, Exepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.





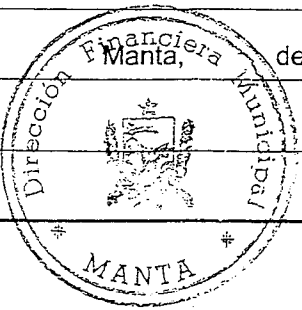
\$ 1.00 dólar

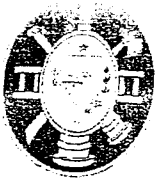
0465319

1,921

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL		
DEL CANTON MANTA		
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que el revisado		
el catastro de Predios	URBANOS	en vigencia se encuentra
registrada una propiedad que consiste en		SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a		GONZALEZ MELGAR RAUL Y MARIA DAZA ALIATIS
ubicada		UMÑA II CALLE 4 Y AV. 3
cuyo	AVALUO COMERCIAL PTE	asciende a la cantidad
de	66,000.00 sesenta y seis mil Dólares	
CERTIFICACION OTORGADA PARA COMPRAVENTA		
LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		
Precio de venta	\$	
Costo de Adquisición		
Diferencia Bruta:	\$	
Mejoras		
Diferencia Neta:	\$	
Años Transcurridos		
Desvalorización Moneda		
Utilidad Disponible:	\$	
Impuesto Causado:		
Por los primeros \$	\$	
Por el exceso	\$	
TOTAL DE IMPUESTO:	\$	
		13/enero/2011
		del 200
		ING. GABRIELA VERDESOTO
		Director Financiero Municipal





Emergencias Teléfono:

102

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 153394

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1300047881001

NOMBRES:

ZÓN SOCIAL: GONZALEZ MELGAR RAUL Y MARIA DAZA

DIRECCIÓN: UMIÑA II CALLE 4 Y AV. 3

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

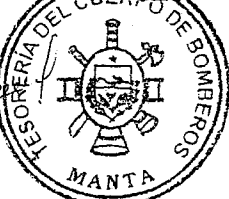
REGISTRO DE PAGO

NO: 152910

MARGARITA ANCHUNDIA L

DE PAGO: 13/01/2011 09:08:18

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 13 de Abril de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Valor \$ 1.00 Dólar

065958

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICADO: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

GONZALEZ MELGAR RAUL Y MARIA Por consiguiente se establece
DAZA

que no deudor de esta Municipalidad
Manta, 12 enero de 2011

VALIDA PARA LA CLAVE
1161809000 UMINA II CALLE 4 Y AV. 3
Manta, doce de enero del dos mil once

MUNICIPALIDAD DE MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





ALCABALAS Y ADICIONALES

0036674

POR \$

955.53

Manta, 13/enero/2011 del 20

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR

ubicado en UMINAH GALLE Y AV. 3 de la parroquia
del cantón MANTA que otorga 1300047881
GONZALEZ MELGAR RAUL EDUARDO

e MUENTES CANARTE VICTOR RENE a favor

por el precio de 66,000.00; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	660.00
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	198.00

[Firma]
I. Municipalidad de Manta
Srta. Rosalio Riera M.
RECAUDADOR

RECIBIDO 13 ENE 2011

de la COOTAD) Utilidades 97.53

TOTAL GENERAL: 955.53

ESORERO MUNICIPAL

SUMAN \$.:



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2233:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de mayo de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1161809000



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno Signado con el Número Catorce de la Manzana "C", Lotización "Umiña Dos", ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los Siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinte metros y calle pública. POR ATRAS, Veinte metros y lote numero Catorce guion B, del Arq. Ricardo Alava. POR EL COSTADO DERECHO, Treinta y dos metros y terreno del Ing. Freddy Delgado. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta y cuatro metros y calle pública. Este Terreno es esquinero y tiene una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA:EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.318	23/11/1992	1.731
Compra Venta	Rectificación	2.744	26/12/1994	1.853
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	11	04/01/2005	157
Compra Venta	Compraventa e Hipoteca	28	04/01/2005	360
Compra Venta	Resciliación de Compraventa	2.009	24/07/2008	28.365

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 23 de noviembre de 1992*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.731 - Folio Final: 1.732
Número de Inscripción: 2.318 Número de Repertorio: 4.672
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 26 de agosto de 1991*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno o sea un área ubicado en el Sitio denominado La Silla de la Ciudad de Manta.
Con una Superficie total de SETECIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (730M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañía Pesquera Rio Caña S A		Manta



2 / 4 **Rectificación**

Inscrito el : lunes, 26 de diciembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.853 - Folio Final: 1.854

Número de Inscripción: 2.744 Número de Repertorio: 6.303

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y Linderos de escritura inscrita el 23 de Noviembre de 1992, en la que consta que vendían al Abg. Raul Gonzalez Melgar, un terreno distinto, cuando en realidad el que vendían en es lote No. 14 de la Mz. C Lotización Umiña Dos. con una superficie de 660 M2. Por el frente 20 metros y calle pública, POr Atras, 20 metros y lote No. 14-B del Ar. Ricardo Alava, Costado Derecho 32 metros y terreno del Ing.Freddy Delgado, Costado Izquierdo 34 metros y calle pública. Este terreno es esquinero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000019172	Daza Aliatis Silvana	Casado	Manta
Propietario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000001698	Compañía Pesquera Río Caña S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	23-nov-1992	1731	1732

3 / 1 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : martes, 04 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 157 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 41

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Deudor, constituye primera y preferente hipoteca abierta y prohibición Voluntaria de Enajenar a favor del Acreedor Hipotecario, sobre el lote de terreno signado con el número CATORCE, de la Manzana "C", de la Lotización Umiña Dos, Con una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. y se halla u b i c a d o e n l a C i u d a d y C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Casado	Manta
Acreedor Hipotecario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	28	04-ene-2005	360	372

4 / 4 **Compraventa e Hipoteca**

Inscrito el : martes, 04 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 360 - Folio Final: 372

Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 40

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:
a.-Observaciones:
La Compañía Methodo Ingenieria Sociedad Anonima Ingemethodo Sociedad Anonima, debidamente representada por su gerente general y representante legal Sr. Ing. Victor Hugo Revelo Palacios, adquiere mediante Compraventa e Hipoteca Abierta y Prohibicion de Enajenar, el lote de terreno signado con el número Catorce de la Manzana "C", lotizacion "Umiña Dos". Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:				
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta
Vendedor	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Casado	Manta
Vendedor	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 2318 23-nov-1992 1731 1732

5 / 4 **Resciliación de Compraventa**

Inscrito el : jueves, 24 de julio de 2008
Tomo: 49 Folio Inicial: 28.365 - Folio Final: 28.377
Número de Inscripción: 2.009 Número de Repertorio: 3.896
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de mayo de 2008

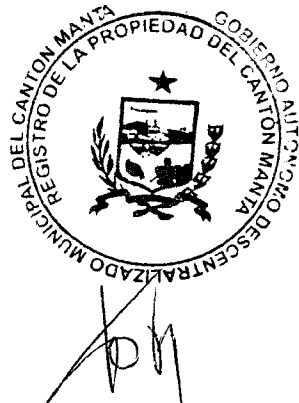
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
RESCILIACION DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. En este acto la Compañía METHODO INGENIERIA S.A. INGEMETHODO S.A. esta representada por el señor Ingeniero VICTOR REVELO Es decir queda sin efecto la Compraventa-Hipoteca i n s c r i t a e l 4 d e E n e r o d e l 2 0 0 5 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:				
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta
Cesionario	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Divorciado	Manta
Cesionario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Hipotecas y Gravámenes 11 04-ene-2005 157 169
Compra Venta 28 04-ene-2005 360 372



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:59:43 del miércoles, 14 de noviembre de 2012

A petición de: *Abg. Marcel Velaz Zambano*
Zaida Salto

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intirago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Handwritten signature]



Nº 9992463

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COMPANIA FERRI IMPORT MANTA C.A.

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

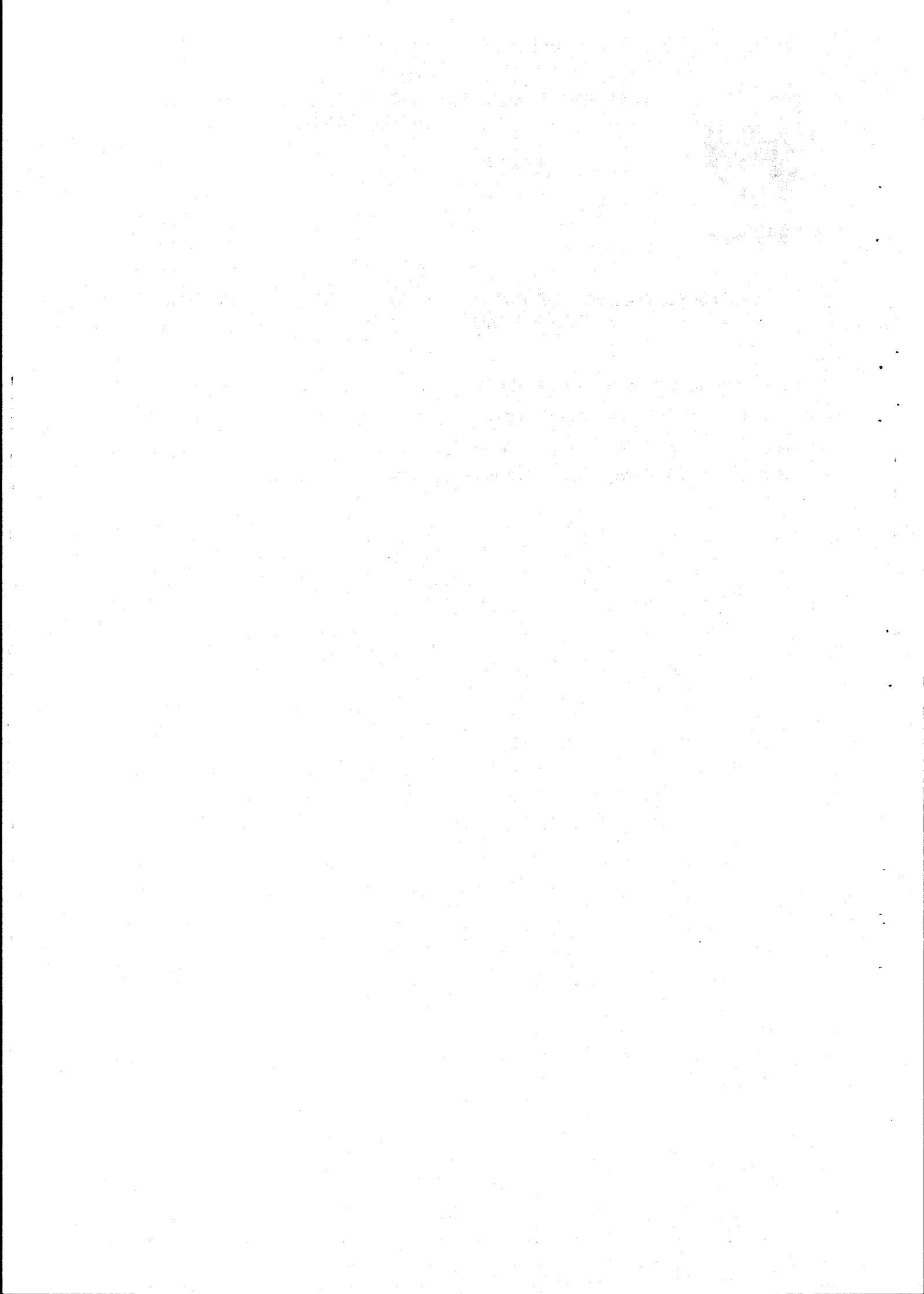
Manta, 14 de noviembre del 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
1161809000 UMIÑA II CALLE 4 Y AV. 3
Manta, diez y cuatro de noviembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Manta, Enero 10 del 2011

Señor
VICTOR RENE MIENTES CAÑARTE
C.C. No. 1312461559
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Av. Malecón de Tarqui y Calle 106
Teléfono: 5000111

Ciudad

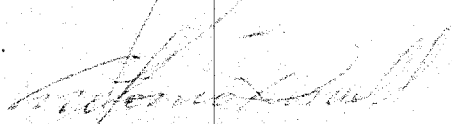
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la sesión de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas del **FERRI IMPORT MANTA C.A.**, celebrada en día de hoy, se procedió a designarla como **GERENTE GENERAL** de la empresa, por un período de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales.

La presente comunicación constituye su Nombramiento como **GERENTE GENERAL**, el cual lo faculta a actuar como tal, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual de la empresa, de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes.

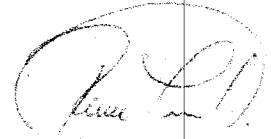
FERRI IMPORT MANTA C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Noveno del cantón Portoviejo, y aprobada según Resolución No. 04-P.DIC.0000277 de fecha Mayo 28 del 2004, emitida por la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

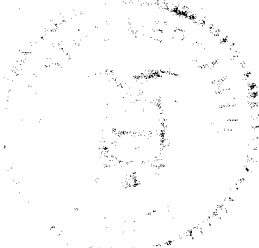
Atentamente,


ING. ANTONIO REVELO J.
SECRETARIO AD-HOC

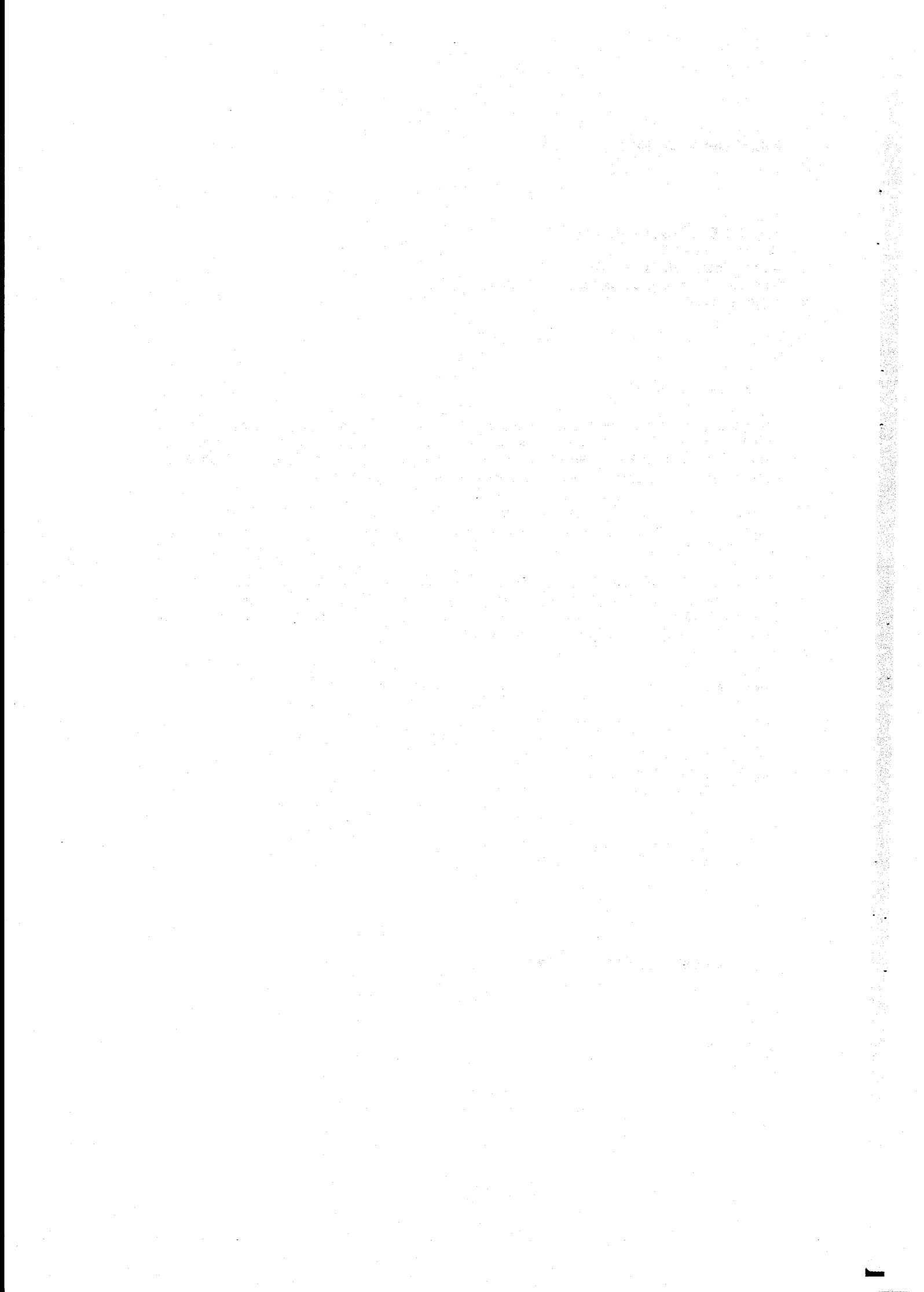
RAZON:

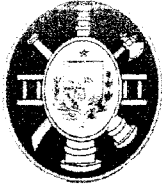
Acepto el Nombramiento para el cual he sido designado.
Manta, Enero 14 del 2011


VICTOR RENE MIENTES CAÑARTE



62
123
Enero 17 de 2011



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 229731•

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1300047881001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: GONZALEZ MELGAR RAUL Y MARIA DAZA
DIRECCIÓN : LOT. UMIÑA II MZ-C CALLE 4 Y AV. 3

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 229182
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 20/11/2012 10:40:21

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

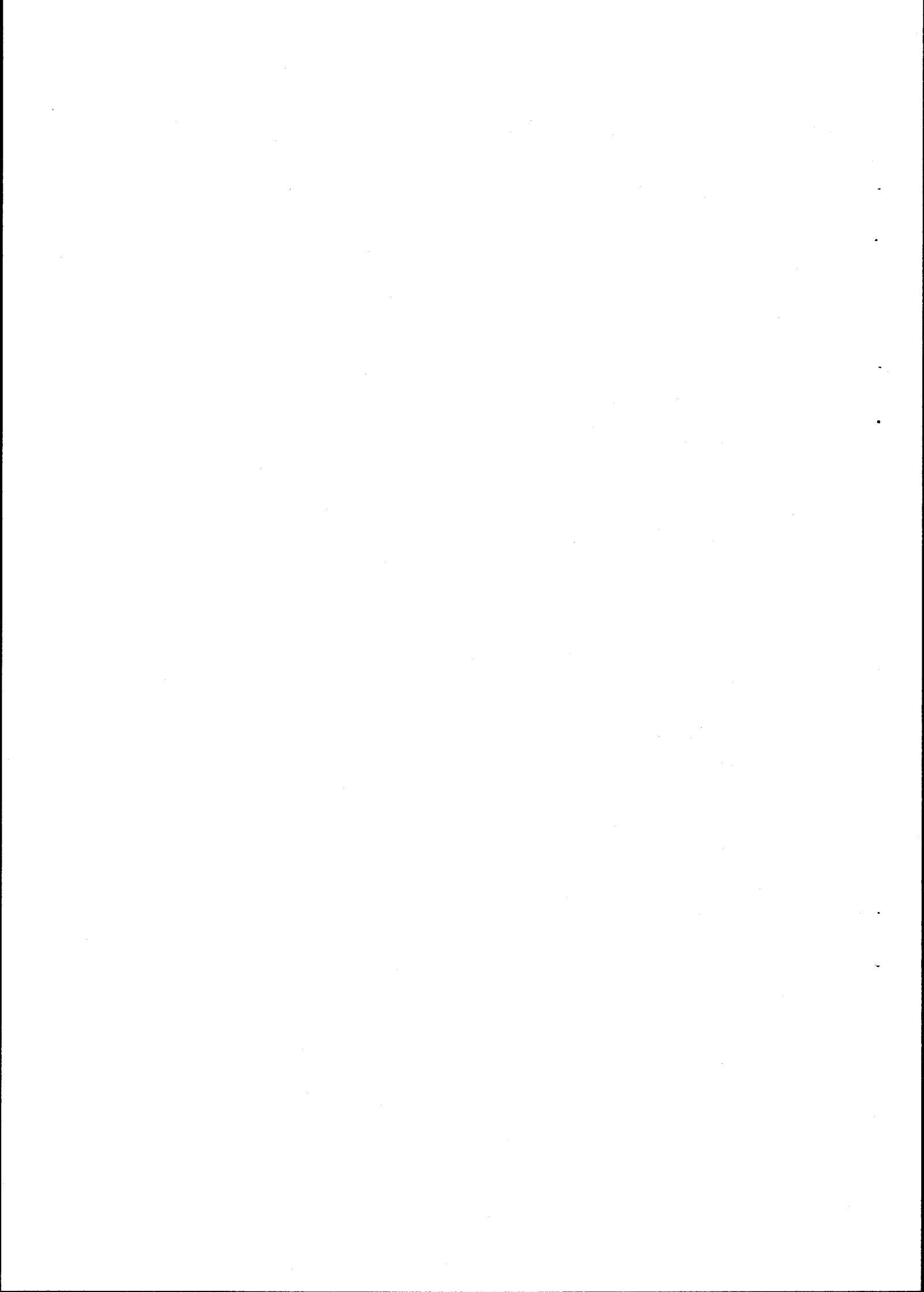
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 18 de Febrero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





Nº 9995384

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 9995384

USD 1-00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 17 de noviembre de
2012

No. Electrónico: 8594

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-18-09-000

Ubicado en: LOT. UMIÑA II MZ-C CALLE 4 Y AV. 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 660,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300047881	GONZALEZ MELGAR RAUL EDUARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 101640,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
101640,00

Son: CIENTO UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento, otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, SE EMITE PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE COMPAÑIA PERRI IMPORT MANTA C.A.

Impreso por: MARIS REYES 17/11/2012 11:22:27

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1954

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



FECHA: 12/enero/2011

No. Electrónico: 796



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave: 1161809000

Ubicado en: UMIÑA II CALLE 4 Y AV. 3

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Especie Valorada **Area Total del Predio** 660.00 **M2**

Perteneciente a: GONZALEZ MELGAR RAUL Y MARIA DAZA

\$ 1,00
Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:
0086156

TERRENO: 66,000.00

CONSTRUCCION; 0.00

66,000.00

SON: sesenta y seis mil Dólares

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 8,759.74

CONSTRUCCION; 0.00

8,759.74

SON: ocho mil setecientos cincuenta y nueve Dólares con setenta y cuatro Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

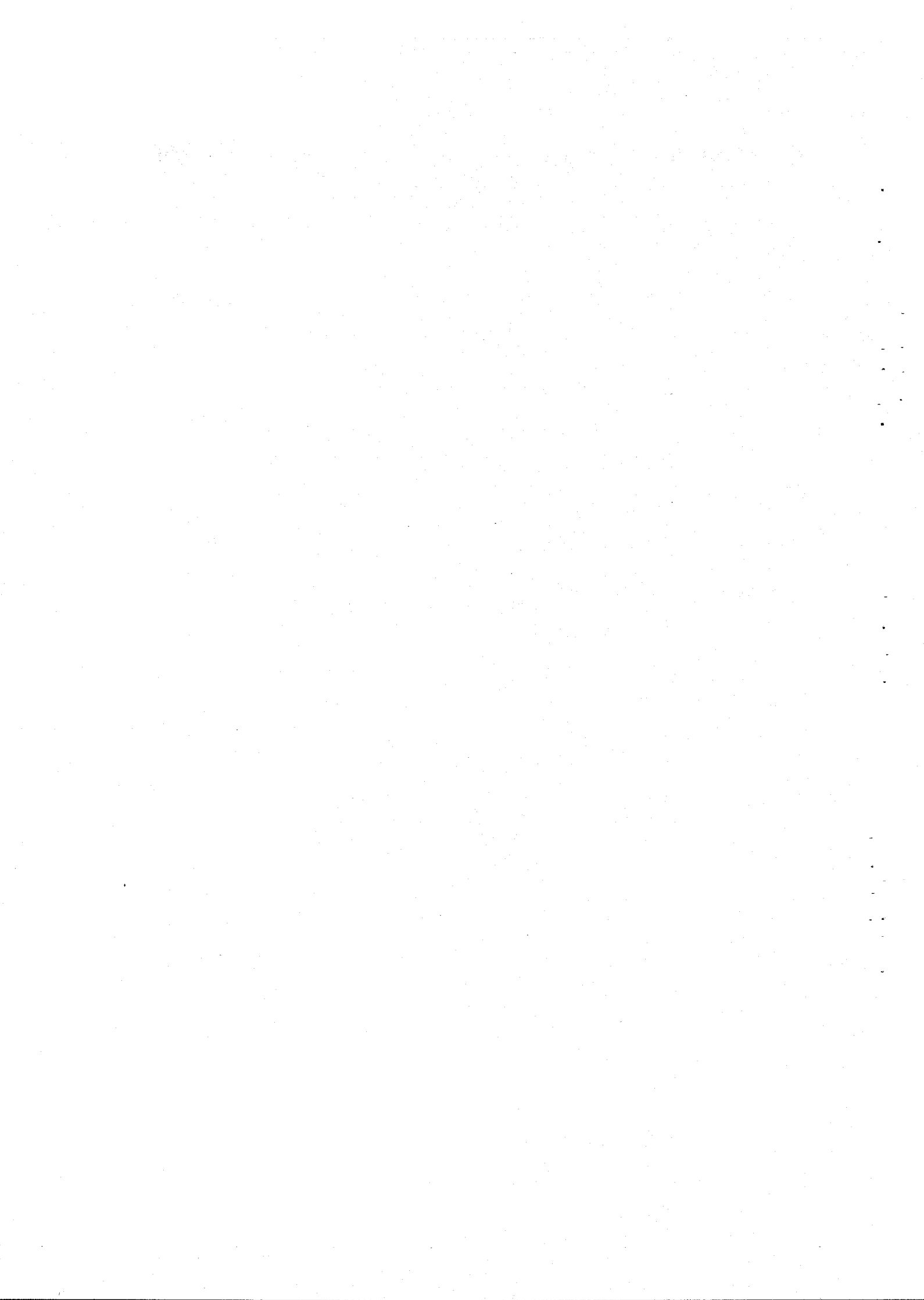

Arq. Daniel Ferrn Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES

Copia #: 1 Impresa: 12/ene/2011

660.00
100.00
97.53
955.53



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEBULA DE CIUDADANÍA No. 130004788-1

GONZALEZ MELGAR RAUL EDUARDO

MANABI / SANTA MANITA

FECHA DE NACIMIENTO 1946

REG. CIVIL 001-0071 00421 M

MANABI / SANTA MANITA

FECHA DE INSCRIPCIÓN 1946

[Signature]

TIRADA DEL CEBULADOR

NOTARIA PUBLICA PRIMERA

ECUADOR MANABI

ACTIVOSCIEN

SUPERIOR ABOGADO

JORGE GONZALEZ

JORGE MELGAR

MANITA 14/02/2003

FECHA DE AUTENTICACIÓN 14/02/2003

FECHA DE CANCELACIÓN

PORTADA REN Mnb 0120398

[Signature]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

257-0047 1300047881

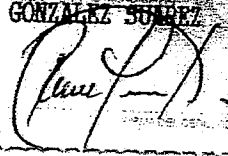
NÚMERO CÉDULA

GONZALEZ MELGAR RAUL EDUARDO

MANABI MANITA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI ZONA
PARROQUIA

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

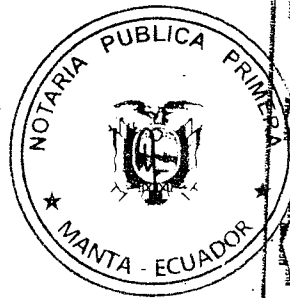

 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 CIUDADANIA 131246155-9
 MIENTES CANARTE VICTOR RENE
 /VENEZUELA/
 04 JUNIO 1981
 004-Z 0106 01065 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1982



ECUATORIANA***** E134311242
 CASADO CANARTE MERO MARIA JASMIN
 SECUNDARIA EMPLEADO
 VICTOR CIPRIANO MIENTES MIENTES
 LESBIA EVANGELISTA CANARTE ESPINOZA
 MANTA 10/03/2010
 10/03/2022
 REN 2433189


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones 14 de Junio del 2009
 131246155-9 324 - 0004
 MIENTES CANARTE VICTOR RENE
 AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFR.
 C. E. EN CARACAS
 SANCION Multas: 12 CostoRep: 8 Tot.USD: 20
 JUNTA PROVINCIAL DE MANABI 000656
 1204206 10/13/2009 9:33:41
 1204206



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

PODER ESPECIAL

de

otorgada por

LA SEÑORA MARIA SILVANA DAZA ALIATIS

favor de

SEÑOR ABOGADO RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR

cuantía

INDETERMINADA

Autorizado por el Notario

DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro SEGUINDO

No.

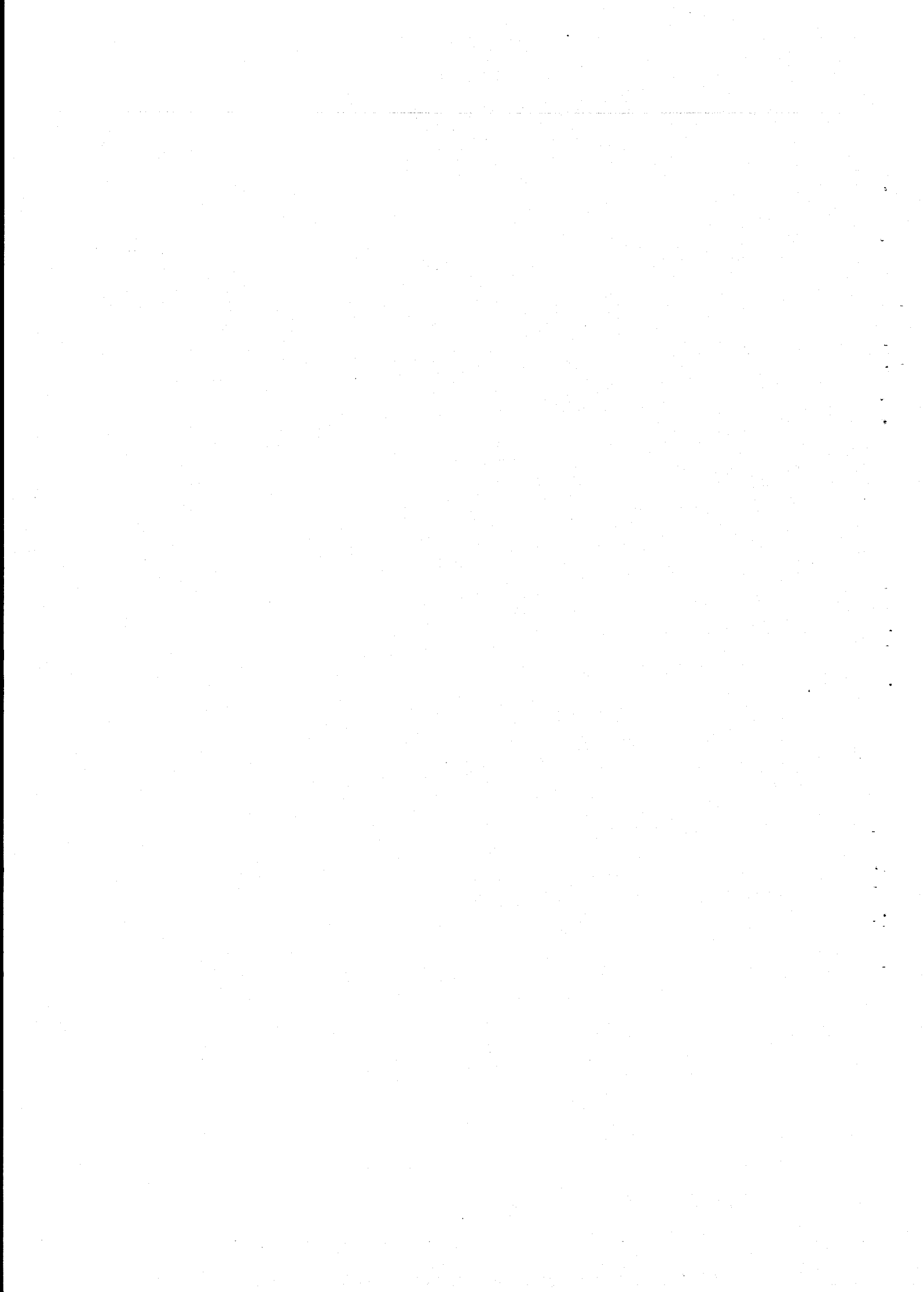
269/04

Manta, a 13 de

ENERO

de

2011



NÚMERO : (259).-

PODER ESPECIAL: OTORGA LA SEÑORA MARIA SILVANA DAZA ALIATIS

FAVOR DEL ABOGADO RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR.

CUANTIA : INDETERMINADA



En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día ~~veinte~~ ^{veinte} de Febrero del año dos mil cuatro ; ante mí ABOGADO SIMON

ZAMBRANO VINCES, NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON MANTA,

Comparece, la señora MARIA SILVANA DAZA ALIATIS, de estado civil DIVORCIADA , por sus propios derechos y en calidad de

"MANDANTE O PODERDANTE" .- La compareciente es mayor de edad,

de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, hábil

y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer

personalmente y de haberme presentado sus respectivos

documentos .- Doy fe.- Bien instruida en el objeto y

resultados de la presente escritura de PODER ESPECIAL, la cual

procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a

Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de escritura públicas a su cargo, sirvase

insertar una contenida en las siguientes cláusulas : PRIMERA:

INTERVINIENTE : Interviene, otorga y suscribe, la presente

escritura, la señora MARIA SILVANA DAZA ALIATIS, por sus

propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES : La Mandante, señora MARIA SILVANA DAZA

ALIATIS, dentro de la sociedad conyugal formada con el señor

ABG. RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, adquirieron un lote de

terreno signado con el Número: CATORCE de la Manzana "C" .

ubicado en la URBANIZACION UMIRA DOS de la ciudad de Manta, compra a la Empresa PESQUERA RIO CARA S.A., escritura celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta en fecha veintiseis de Agosto de mil novecientos noventa y uno é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintitrés de Noviembre de mil novecientos noventa y dos.- Posteriormente celebraron escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, escritura celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta en fecha siete de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintiseis de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Quendado dicho lote de terreno signado con el Número: CATORCE de la Manzana "C", ubicado en la URBANIZACION UMIRA DOS de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros y Calle Pública; Por Atrás, veinte metros y Lote Número: catorce - B del Arq. Ricardo Alava; Por el Costado Derecho, treinta y dos metros y terreno del Ing. Freddy Delgado; Por el Costado Izquierdo, treinta y cuatro metros y Calle Pública. Este lote de Terreno es esquinero y tiene una superficie total de: SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA: PODER ESPECIAL: La Mandante tiene a bien otorgar PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, para que en su nombre y representación pueda dar en venta el lote de terreno descrito anteriormente, ya sea en forma total o por lotes, solicite ante el Municipio

1955



REPUBLICA DEL ECUADOR
MANTUA
14/10/2009
REN 0064608
Mnb



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

1301998637
CEDULA

MARTIS MARIA SILVANA

PROPIOS Y NOMBRES

MANTUA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación
de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO DE VOTACION
FUE EMITIDO POR EL

ECUATORIAN REPUBLIC

V414190242

NACIONALIDAD DIVORCIADA

NO DATA

SEX SUPERIOR

APOCADO

NAME JORGE GONZALEZ

PROF. GRUP.

DATE OF BIRTH 14/03/2042

NO. OF PERIODS OF RESIDENCE 14/07/2017

RECORD OF RESIDENCE

FORMAL NO. REN 0120398

Min

REPUBLICA ECUATORIANA

MINISTERIO DE INTERIORES

SECRETARIA DE IDENTIFICACION

BOLETA DE IDENTIFICACION

REPUBLICA DE EL SALVADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

257-0047
NUMERO

1300047881
CEDULA

GONZALEZ MELGAR RAUL EDUARDO

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANTA
CANTON

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 131246155-9
 MIENTES CANARTE VICTOR RENE
 /VENEZUELA/
 04 JUNIO 1981
 004-2 0106 01065 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUREZ 1982



[Signature]

ECUATORIANO
 CASADO
 SECUNDARIA
 VICTOR CIENAGA MIENTES CANARTE
 LESBIA EVANGELISTA
 MANTA 10/23/2010
 10/03/2022
 2433189



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Elecciones 14 de Junio del 2009
 131246155-9 324 - 0004
 MIENTES CANARTE VICTOR RENE
 AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFR
 C. E. EN CARACAS
 RANCION Mulas 12 ContRep: 8 TolUSD: 20
 JUNTA PROVINCIAL DE MANABI 000656
 1204206 10/12/2009 9:5241
 1504203

cancelación de la promesa de compraventa e hipoteca otorgada
con la parte compradora y suscriba todas las obligaciones de
crédito, pacte precio y reciba el valor del mismo, sin que su
designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de
poder. Quedando además facultado para otorgar escritura de
CANCELACION DE HIPOTECA sobre los lotes a vender.



hipoteca. LA DE ESTILO: Usted señor Notario agregue las demás
cláusulas de estilo.- (FIRMADO) Abogado SAMUEL DE MERA DELGADO,
Matrícula Número: QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO. COLEGIO DE
ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que la otorgante la
ratifica. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la
Ley. Y, leída esta escritura la otorgante por mi el Notario en
alta y clara voz de principio a fin; aquella se ratifica en su
contenido y firma junto conmigo el Notario en unidad de acto.
Doy fe.-

Silvana Daza Aliatis
MARIA SILVANA DAZA ALIATIS
C.C.No.130199863-7

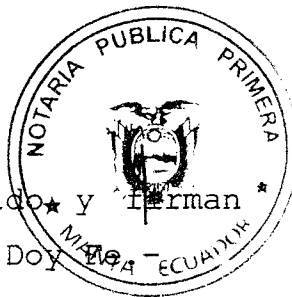
[Signature]
EL NOTARIO

DOY FE: que la escritura Publica de PODER ESPECIAL por LA SEÑORA MARIA SILVANA DAZA ALIATIS, a favor ABOGADO RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, fue autorizada por el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES. Notario Cuarto, del Cantón de Febrero del año 2.004, y, en fe de ello confiero este testimonio en numero de tres fojas útiles al anverso y reverso firmadas en Manta el 13 de Enero del año 2011.- DOY FE: Que PODER ESPECIAL, hasta la presente fecha no ha sido revocado parcialmente, por lo tanto sigue en **PLENA VIGENCIA**; Así como en los archivos de esta Notaria.- EL NOTARIO.-




Dr. Simon Zambrano Vences
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman
junto conmigo la Notaria, en unidad de acto. Do



[Signature]
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR

C.C.No. 130004788-1

[Signature]

VICTOR RENE MUENTES CAÑARTE

C.C.No. 131246155-9

[Signature]
LA NOTARIA

[Signature]
Dra. Violeta Reyes Vences

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

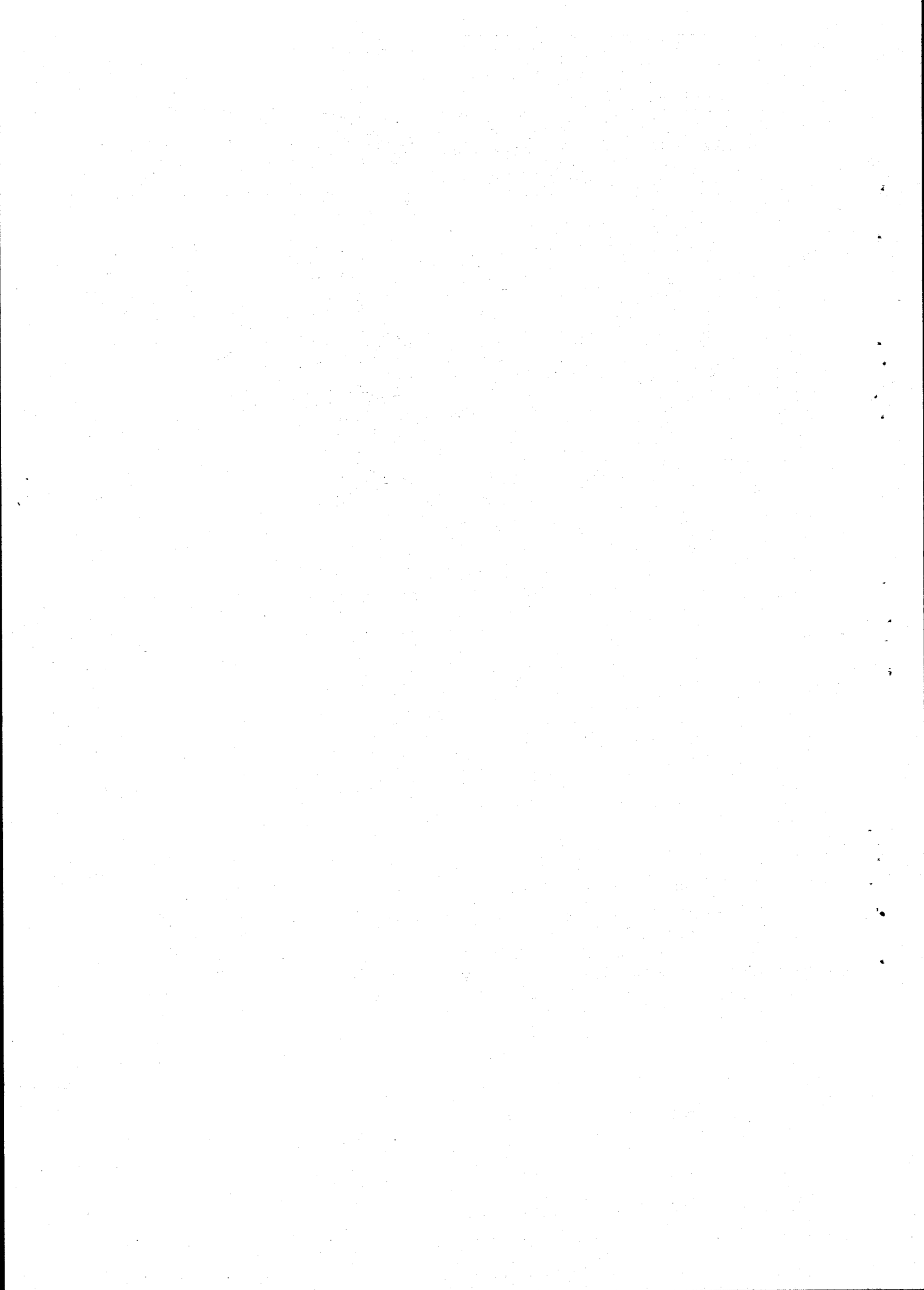
DOY FE.- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE COMPRAVENTA,
QUE CONSTA EN CATORCE FOJAS ÚTILES ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN
MANTA QUE SE ENCUENTRA A MI CARGO, SIENDO ESTA LA CUARTA
COPIA QUE CONFIERO SELLADA Y FIRMADA EN MANTA, A LOS 15 DÍAS
DEL MES DE OCTUBRE DEL 2.012.-*[Signature]*



[Signature]
Ab. Eloy Cordero Menéndez
Notaria Pública/Primera Encargada
Manta - Ecuador 5

14 f.p.

CANCELADO 15 OCT 2012



14-11-2015 2:15:32

36544

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: minm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

1-16-18-09-000.

Gonzalez Velazquez

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Para inscripción Fardula

Registraduría Propiedad

tel. 095113067.

Reclamo:

Ojo C-A-I-T.
Tasa directa.

Firma del Usuario

Elaborado Por:

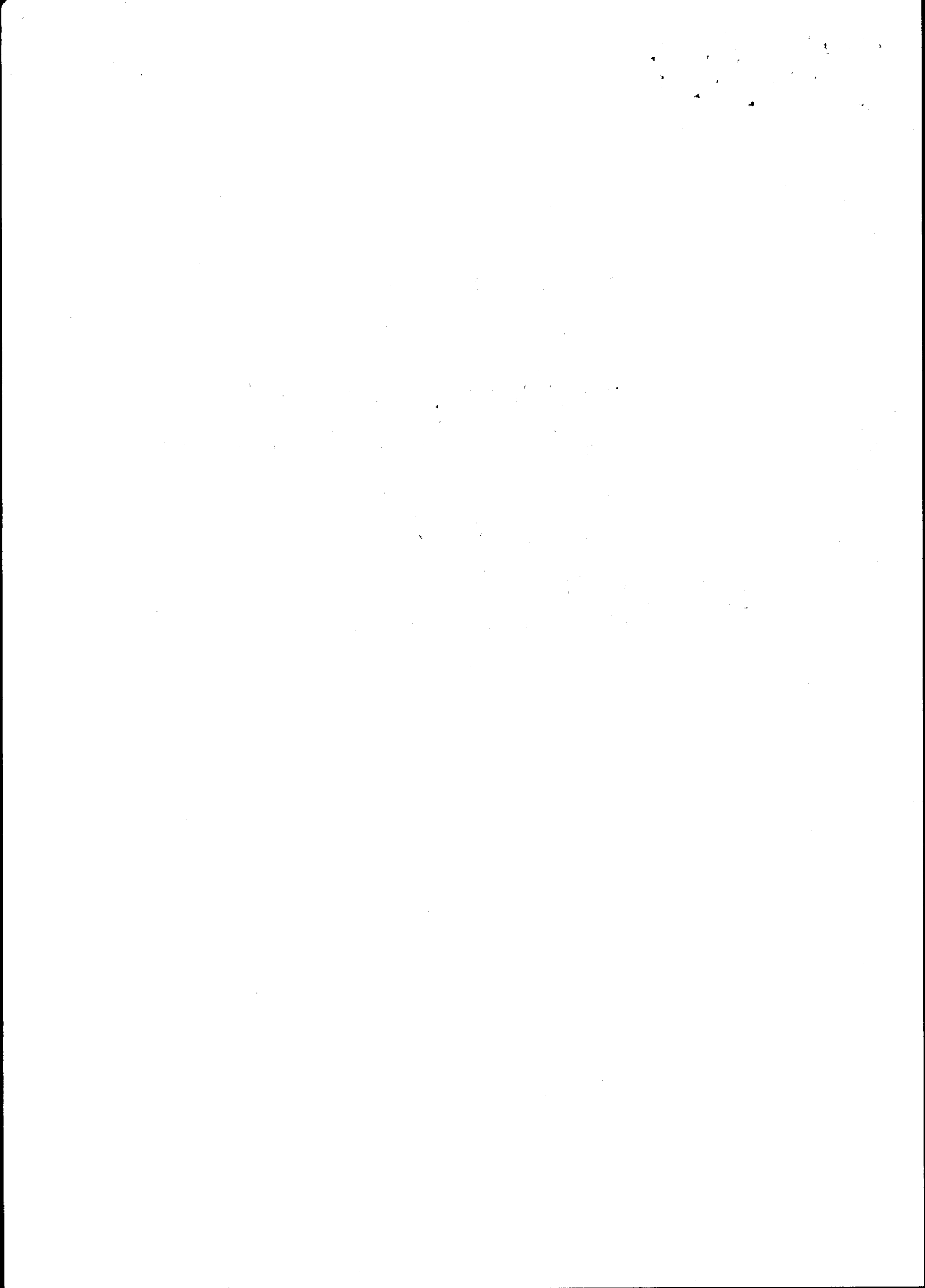
Informe Inspector:

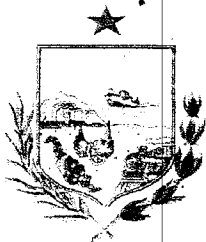
Se actualizan datos de sustrato

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9992463

ESPECIE VALORADA

USD-1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COMPANIA FERRI IMPORT MANTA C.A.

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

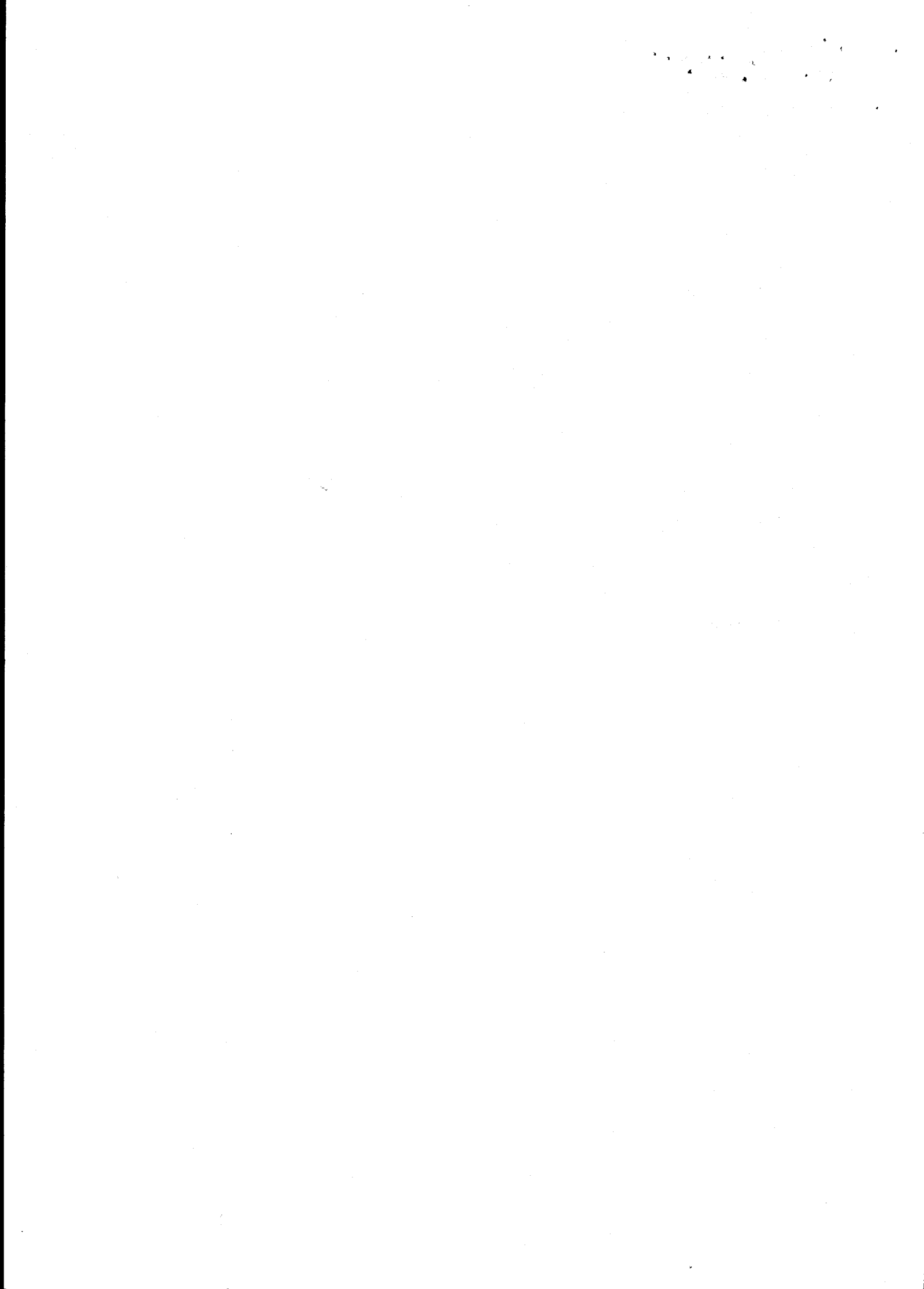
Manta, ¹⁴ de noviembre del ²⁰₁₂

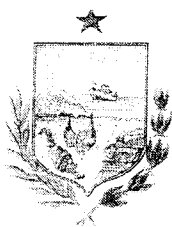
VALIDA PARA LA CLAVE
1161809000 UMIÑA II CALLE 4 Y AV. 3
Manta, diez y cuatro de noviembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL







Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2233:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de mayo de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1161809000



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno Signado con el Número Catorce de la Manzana "C", Lotización "Una
Dos", ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los Siguientes linderos y medidas: POR EL
FRENTE, Veinte metros y calle pública. POR ATRAS, Veinte metros y lote numero Catorce
g u i o n B , d e l A r q . R i c a r d o A l a v a .
POR EL COSTADO DERECHO, Treinta y dos metros y terreno del Ing. Freddy Delgado.
POR EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta y cuatro metros y calle pública. Este Terreno es
esquinero y tiene una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA:EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.318	23/11/1992	1.731
Compra Venta	Rectificación	2.744	26/12/1994	1.853
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	11	04/01/2005	157
Compra Venta	Compraventa e Hipoteca	28	04/01/2005	360
Compra Venta	Resciliación de Compraventa	2.009	24/07/2008	28.365

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : *lunes, 23 de noviembre de 1992*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.731 - Folio Final: 1.732

Número de Inscripción: 2.318 Número de Repertorio: 4.672

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 26 de agosto de 1991*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno o sea un área ubicado en el Sitio denominado La Silla de la Ciudad de Manta.

Con una Superficie total de SETECIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (730M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañía Pesquera Rio Caña S A		Manta



2 / 4 **Rectificación**

Inscrito el : lunes, 26 de diciembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.853 - Folio Final: 1.854

Número de Inscripción: 2.744 Número de Repertorio: 6.303

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y Linderos de escritura inscrita el 23 de Noviembre de 1992, en la que consta que vendían al Abg. Raul Gonzalez Melgar, un terreno distinto, cuando en realidad el que vendían en es lote No. 14 de la Mz. C Lotización Umiña Dos. con una superficie de 660 M2. Por el frente 20 metros y calle publica, POr Atras, 20 metros y lote No. 14-B del Ar. Ricardo Alava, Costado Derecho 32 metros y terreno del Ing. Freddy Delgado, Costado Izquierdo 34 metros y calle publica. ESto terreno es esquinero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000019172	Daza Aliatis Silvana	Casado	Manta
Propietario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000001698	Compañía Pesquera Río Caña S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	23-nov-1992	1731	1732

3 / 1 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : martes, 04 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 157 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 41

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Deudor, constituye primera y preferente hipoteca abierta y prohibición Voluntaria de Enajenar a favor del Acreedor Hipotecario, sobre el lote de terreno signado con el número CATORCE, de la Manzana "C", de la Lotización Umiña Dos, Con una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. y se halla u b i c a d o e n l a C i u d a d y C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Casado	Manta
Acreedor Hipotecario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	28	04-ene-2005	360	372

4 / 4 **Compraventa e Hipoteca**

Inscrito el : martes, 04 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 360 - Folio Final: 372

Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 40

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

na de Resolución:

Observaciones:

La Compañía Methodo Ingenieria Sociedad Anonima Ingemethodo Sociedad Anonima, debidamente representada por su gerente general y representante legal Sr. Ing. Victor Hugo Revelo Palacios, adquiere mediante Compraventa e Hipoteca Abierta y Prohibicion de Enajenar, el lote de terreno signado con el número Catorce de la Manzana "C", lotizacion "Umiña Dos". Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA

M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta
Vendedor	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Casado	Manta
Vendedor	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	23-nov-1992	1731	1732

5 / 4 **Resciliación de Compraventa**

Inscrito el : jueves, 24 de julio de 2008

Tomo: 49 Folio Inicial: 28.365 - Folio Final: 28.377
Número de Inscripción: 2.009 Número de Repertorio: 3.896
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

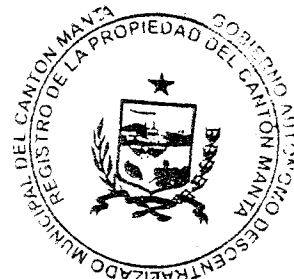
RESCILIACION DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. En este acto la Compañía METHODO INGENIERIA S.A. INGEMETHODO S.A. esta representada por el señor Ingeniero VICTOR REVELO Es decir queda sin efecto la Compraventa-Hipoteca inscrita el 4 de Enero del 2005.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000002580	Methodo Ingenieria S A Ingemethodo S A		Manta
Cesionario	13-01998637	Daza Aliatis Maria Silvana	Divorciado	Manta
Cesionario	13-00047811	Gonzalez Melgar Raul Eduardo	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	11	04-ene-2005	157	169
Compra Venta	28	04-ene-2005	360	372



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:59:43 del miércoles, 14 de noviembre de 2012

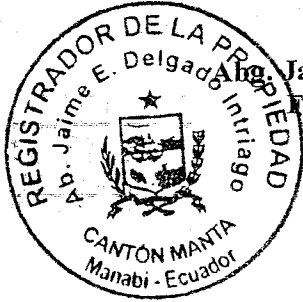
A petición de: *Abg. Marcel Velaz Zumbano*

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 13 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **RAUL EDUARDO GONZÁLEZ MELGAR** N° de cédula **130004788-1** **NO** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, con códigos de servicio El cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA.-

Otorgada por: LOS SEÑORES AB. RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR Y
MARIA SILVANA DAZA ALIATIS.-

A favor de: LA COMPAÑIA FERRI IMPORT MANTA C.A.-

No. 173



Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia CUARTA Cuantía \$ 66.000,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN